






**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020  
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**



Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave  
Viernes 16 de octubre del 2020  
Hora de inicio: 9:00 horas  
Hora de conclusión: 9:32 horas





Fortín de las Flores 1, 1B-C, Cnl. Pomona,  
CP. 91040 Xalapa, Veracruz, México

En estricto apego a lo dispuesto por el artículo 67-Bis de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13 y demás aplicables a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron en Sesión Ordinaria en la Sala de Juntas de este organismo, sita en calle Fortín de las Flores números 1, 1B-C, Fraccionamiento Pomona, código postal 91040, de la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas del día viernes dieciséis de octubre del dos mil veinte, previa convocatoria del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

#### 1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

1. **Maestra Alma Delia Hernández Sánchez**, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.
2. **Maestra Delia González Cobos**, Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.
3. **Ingeniero Mercedes Santoyo Domínguez**, Contralora General del Estado de Veracruz.
4. **Doctora Sofía Martínez Huerta**, Magistrada Presidenta del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz.
5. **Maestra Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
6. **Maestro Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez**, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz.

El Secretario Técnico informa que, estando presentes seis de los integrantes que integran este órgano colegiado se cumple con el quórum requerido para sesionar válidamente; asimismo da la bienvenida a los ciudadanos Aarón Ojeda Jimeno, Adriana Del Valle Garrido, José Jorge Eufrazio y José Guadalupe Altamirano Castro, integrantes del Comité de Participación Ciudadana que se encuentran presentes con derecho a voz. Hecho lo anterior cede el uso de la voz a la Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

#### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas de la Segunda Sesión Extraordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria, ambas del ejercicio 2019, del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.
4. Informe de seguimiento de los acuerdos del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Derivado de la votación de los integrantes presentes del Comité Coordinador en relación al presente punto, se emite el siguiente acuerdo.



**ACUERDO ACT-CC-3ª-ORD-SEA/16/10/2020.01.**

Los integrantes del Comité Coordinador que se encuentran presentes aprobaron por mayoría de votos del Orden del Día para la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador. -----

El Secretario Técnico informa que la Maestra Alma Delia Hernández Sánchez, votó en contra el presente punto del orden del día. -----

**3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, AMBAS DEL EJERCICIO 2019, DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

El Secretario Técnico informa que estas actas se circularon con anticipación, y al respecto les informó que se recibieron observaciones de algunos de los integrantes, mismas que se han integrado al cuerpo del documento; acto seguido cede el uso de la voz para los comentarios u observaciones a que hubiere lugar. -----

La Ingeniero Mercedes Santoyo Domínguez, solicita que; para las próximas firmas de las actas, se apeguen a los tiempos establecidos en la normatividad vigente, sobre todo en las sesiones del Comité Coordinador para su protocolización. -----

Derivado de la votación de los integrantes presentes del Comité Coordinador en relación al presente punto, se emite el siguiente acuerdo. -----

**ACUERDO ACT-CC-3ª-ORD-SEA/16/10/2020.02.**

Los integrantes del Comité Coordinador que se encuentran presentes aprobaron por mayoría de votos la firma de las actas de la Segunda Sesión Extraordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria, ambas del ejercicio 2019 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

El Secretario Técnico informa que la Maestra Alma Delia Hernández Sánchez, se abstuvo de votar en el presente punto del orden del día. -----

**4. INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En el uso de la palabra el Secretario Técnico informa que en la convocatoria que se circuló previamente se detalla el seguimiento de los acuerdos de este Comité Coordinador; asimismo informa que, a la fecha, los acuerdos emitidos por el Comité Coordinador se han cumplido y solicita que si hubiere algún comentario u observación al respecto tengan a bien emitirlo. -----

En el uso de la voz el Maestro Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez manifiesta que en sesiones anteriores se había hecho el comentario que normalmente los informes que se formulan por un área a un órgano colegiado tienen la naturaleza de hacer del conocimiento a los integrantes del mismo, ciertas acciones, las cuales no les consta a aquellos; en ese sentido, solicita que sólo se dé cuenta para que tomen conocimiento sin que sean susceptibles de ser aprobados, por lo que pone a conocimiento la moción para su consideración. -----

En el uso de la voz el Secretario Técnico señala que el punto se presentó y queda a consideración de sus integrantes votarlo o simplemente darse por enterados. -----

Los integrantes del Comité Coordinador, en general, manifestaron darse por enterados del informe de seguimiento de los acuerdos del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----



Tortón de la Flores 1, 1B-C, Col. Pomona,

CP. 91040 Xalapa, Veracruz, México

## 5. ASUNTOS GENERALES.

El **Secretario Técnico**, refiere que en fecha trece de octubre del año en curso llegó a este organismo el oficio **IVAI/ROF/PRESIDENCIA/0245/13/10/2020**, mediante el cual, la Comisión de la Presidencia del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales solicitó presentar temas para asuntos generales.

En el uso de la voz la **Comisionada Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** refiere que, en relación a los temas para abordar en asuntos generales, no se cuenta con el material impreso o presentación para exponerlo, ya que la solicitud no fue contestada y dedujo que no se tomaría en cuenta dicha petición.

La **Ingeniero Mercedes Santoyo Domínguez** manifiesta que tiene un tema con las sesiones anteriores porque el informe de seguimiento de acuerdos de Comité Coordinador abarca hasta el doce de junio de junio, por lo que considera pertinente darse por enterados del informe que abarcando los acuerdos de la segunda sesión ordinaria que se celebró el veinticuatro de septiembre, para que se incluya el acuerdo de modificación del calendario y aquél donde constan las participaciones de los entes gubernamentales mediante informe que se presentó la semana pasada, así como el acuerdo en donde se solicitó personal de la Secretaría Ejecutiva para apoyo de la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción, por lo que considera pertinente agregar los acuerdos de la segunda sesión ordinaria; asimismo comenta que se trabajó con las personas propuestas y se consideró que lo que se tenía de la propuesta de la Política Estatal Anticorrupción era totalmente distante y diferente a las necesidades que se tienen en el Estado de Veracruz, por ello se tuvo que empezar de cero, se les explicó y se les dieron los lineamientos que se hacen en un gobierno Estatal; señala que fue un trabajo muy complicado y hace mención de que se dio cuenta que no se estaban siguiendo los acuerdos y ello le causó molestia porque se le pidió el apoyo y no estaba realizando como debiera ser, quizá porque el ritmo que se tiene en la Contraloría no es el mismo que lleva en todos lados; finalmente refiere que se está trabajando en conjunto para dar un seguimiento preciso a la Política Estatal Anticorrupción para posteriormente reunirse con la Presidenta del Comité Participación Ciudadana junto con los demás integrantes para verificar en dónde van a converger cada uno de ellos a fin de hacer el equipo que se necesita, los Entes trabajando la Política Estatal Anticorrupción y el Comité de Participación Ciudadana dando la difusión de lo que haciendo, para poder traer las necesidades de la ciudadanía para adecuarlas a la Política Estatal Anticorrupción de Veracruz, y entre dos o tres semanas aprobarla y ser el sexto Estado en tener aprobada su Política Estatal Anticorrupción.

En el uso de la palabra la **Maestra Alma Delia Hernández Sánchez** manifiesta que reconoce la gran labor que se lleva en la Política Estatal Anticorrupción, ya que es necesario para que comiencen a dar pasos firmes y apegados a la normatividad; asimismo manifiesta que el Comité de Participación Ciudadana está en la mejor disposición para sumarse a estos esfuerzos. De igual manera señala que quiere informar que el marco del Día del Combate a la Corrupción, se han puesto de acuerdo los integrantes del Comité de Participación Ciudadana de la región, que son Puebla, Oaxaca y Veracruz, para llevar un evento en el marco de este día en la ciudad de Xalapa, Veracruz; lo anterior para conocimiento de los Entes y por si quisieran sumarse en alguna actividad, lo cual es importante porque son las tres entidades que tienen mayor número de municipios a nivel nacional. Señala que los acompañarán a este evento consejeros de Nayarit, Quintana Roo y Coahuila, que vendrán sin que sean Entidades pertenecientes a la región; también a manera de invitación comenta que junto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana y el Órgano Interno de Control del Organismo Público Local Electoral de Veracruz (OPLE) se llevará a cabo la segunda sesión que se implementó para la Prevención de la Corrupción y en esta ocasión participará el Comité de Participación Ciudadana para las pláticas que se impartirán a los municipios de la Entidad, esto, a través de la firma de convenio que se realizará con la Asociación Estatal de Órganos Internos de Control Municipales a fin de que este órgano tenga conocimiento de los eventos a realizar y a los cuales están cordialmente invitados. Finalmente solicita, de manera muy respetable, que en la próxima sesión se puedan incorporar además los temas de la Comisión Ejecutiva, así como que se realice la actualización en la página oficial de la Secretaría Ejecutiva para que se suban los informes aprobados por parte de los presidentes anteriores.



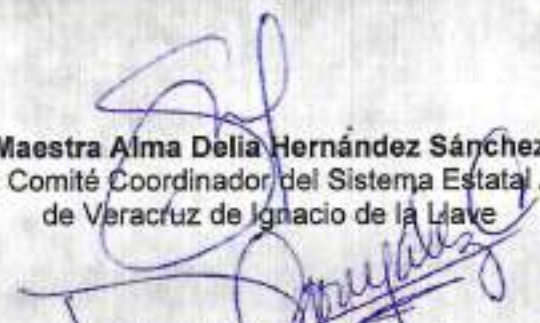
Fortín de la Flores 1, 1B-C, Col. Pomona,  
CP. 91040 Xalapa, Veracruz, México


## 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

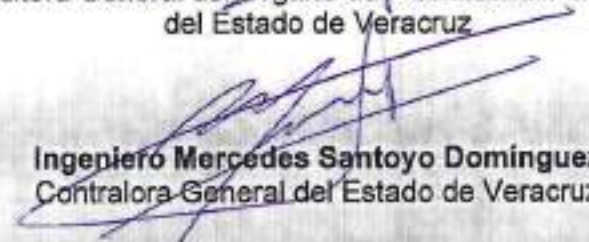
El **Secretario Técnico** informa a la Presidenta del Comité Coordinador, que fueron agotados los puntos establecidos en el Orden del Día.


La Presidenta agradece la participación de los asistentes y declara formalmente concluida la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**, siendo las nueve horas con treinta y dos minutos del día dieciséis de octubre de dos mil veinte.

Se levanta por duplicado la presente acta, la cual se encuentra firmada por los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por su Secretario Técnico.


  
**Maestra Alma Delia Hernández Sánchez**  
Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción  
de Veracruz de Ignacio de la Llave


  
**Maestra Delia González Cobos**  
Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior  
del Estado de Veracruz

  
**Ingeniero Mercedes Santoyo Domínguez**  
Contralora General del Estado de Veracruz

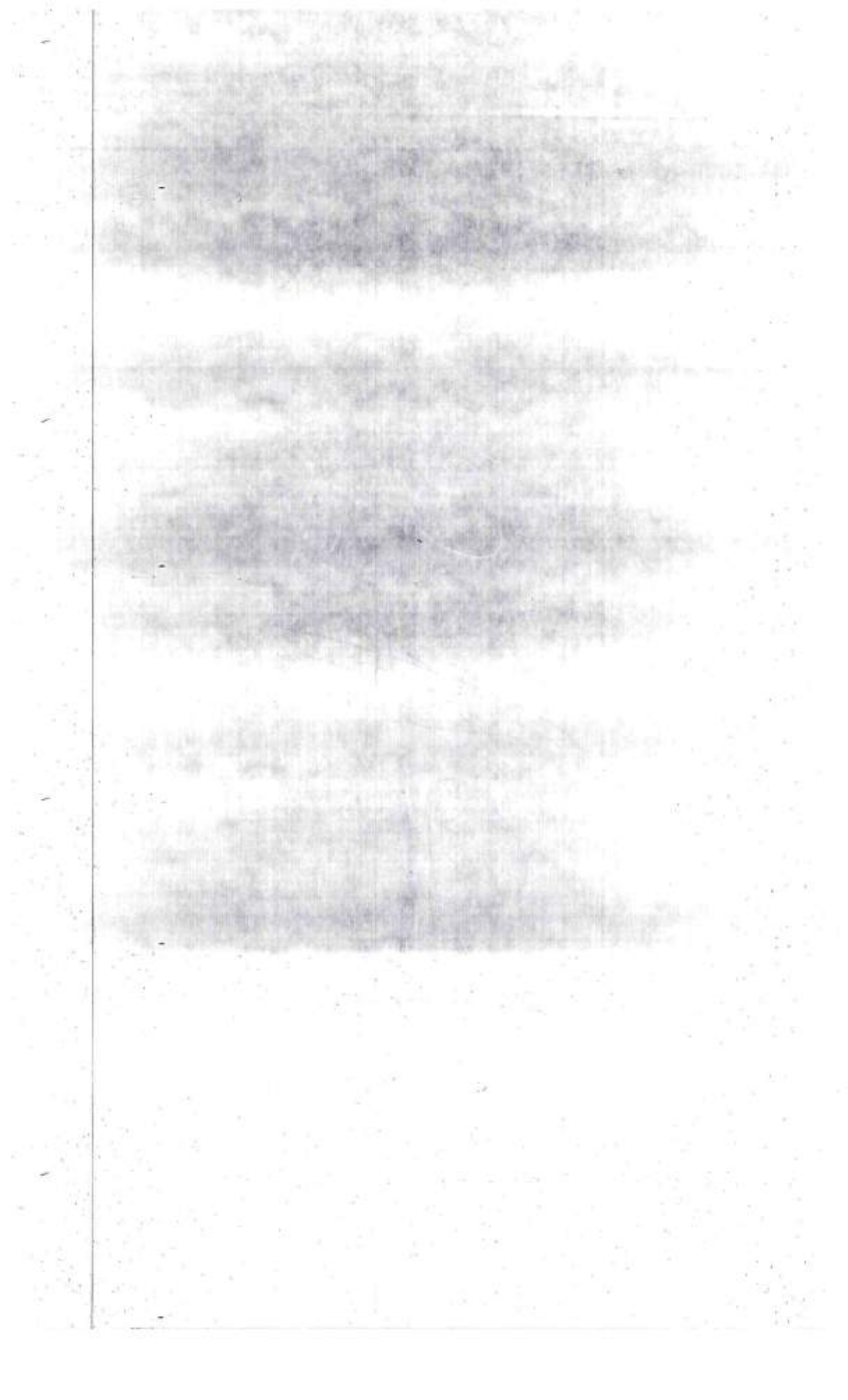
  
**Doctora Sofia Martínez Huerta**  
Magistrada Presidenta del Consejo de la Judicatura  
del Poder Judicial del Estado de Veracruz

  
**Maestra Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**  
Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información  
y de Protección de Datos Personales

  
**Maestro Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez**  
Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de  
Justicia Administrativa de Veracruz

  
**Maestro. Carlos Quiroz Sánchez**  
Secretario Técnico

Las presentes firmas forman parte del ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, de fecha dieciséis de octubre del año dos mil veinte, que consta de cinco páginas.





**Razón.** En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo los quince días del mes de abril del año dos mil veintiuno, el suscrito Maestro Carlos Quiroz Sánchez, en mi carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en lo que dispone el artículo 35, fracciones I y II de la ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave; 19 y 20, fracción XI del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 34 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave hago constar de que, pese a que se realizaron las gestiones correspondientes, no fue posible localizar a la Doctora Sofía Martínez Huerta, quien participó en su carácter de Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Lo anterior para efectos de integrar adecuadamente el acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave celebrada en fecha dieciséis de octubre de dos mil veinte. Se da cuenta de este hecho para los efectos a que haya lugar, a los quince días del mes de abril del año dos mil veintiuno. -----



